

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 64 Miércoles 13 de marzo de 2024 Sec. V-B. Pág. 13075

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid). Referencia. C-0418/2020.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada UNA CONCESIÓN DE AGUAS. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0418/2020
- Solicitante: Juan Roberto Fernández Mesas (***5652**)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: concesión de aguas subterráneas con destino a riego
- Caudal de agua solicitado: 2,4 l/s Volumen máximo anual: 4.600 m 3
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío Acuífero: 03-99 (Acuífero de interés local)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Colmenar de Oreja (Madrid)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 8 de marzo de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240010281-1